

COMPORTAMIENTO ELECTORAL EN EL MAGDALENA MEDIO COLOMBIANO 2006-2019

FLOR MANUELITA BARRIOS*

Resumen

En Colombia, históricamente, los grupos armados organizado (GAO) han incidido en algunos comicios, y los municipios de la región del Magdalena Medio han sido gravemente afectados por la violencia ejercida por estos grupos. En esta investigación se analizó el porcentaje de participación en las elecciones locales y nacionales que se llevaron a cabo en el periodo 2006-2019; se estableció una comparación entre los partidos políticos que tuvieron mayor votación en la región del Magdalena Medio con el ámbito nacional, con el fin de identificar similitudes o diferencias entre los patrones de comportamiento electoral.

Palabras claves: conflicto armado; comportamiento electoral; democracia; participación política; violencia.

ELECTORAL BEHAVIOR IN COLOMBIAN MAGDALENA MEDIO 2006-2019

Abstract

In Colombia, historically, the Organized Armed Groups have influenced the electoral elections and Magdalena Medio region municipalities have been seriously affected by the violence carried out by these groups. In this sense, this research analyzed the participation percentage in local and national elections in 2006-2019 period. A comparison was established between the political parties that had the highest vote in the Magdalena Medio region with that of the national level with the aim of identifying similarities or differences between the electoral behavior.

* Magíster en Políticas Públicas, Universidad Externado de Colombia, Bogotá (Colombia). Estudiante de doctorado en Ciencias Políticas, Administración y Relaciones Internacionales, Universidad Complutense de Madrid (España). Profesional de Investigación, Centro de Estudios Regionales del Magdalena Medio (CER), Barrancabermeja (Colombia). [manuelitabarrios@gmail.com]; [https://orcid.org/0000-0003-3378-2398].

Recibido: 6 de enero de 2021 / Modificado: 6 de abril de 2021 / Aceptado: 7 de abril de 2021

Para citar este artículo:

Barrios, F. M. (2021). Comportamiento electoral en el Magdalena Medio 2006-2019. *OPERA*, 29, 89-114
doi: <https://doi.org/10.18601/16578651.n29.06>

Key words: Armed conflict; electoral behavior; democracy; political participation; violence.

INTRODUCCIÓN

El comportamiento electoral permite conocer cuáles son las motivaciones del elector y, por ende, las corrientes ideológicas que determinan las decisiones de política pública de un territorio. Esto se encuentra relacionado directamente con el desarrollo territorial, pues la persona que sea elegida para dirigir una entidad territorial será quien decida en qué se invertirán los recursos mediante la elaboración de un plan de desarrollo proyectado a cuatro años. En Colombia, se han presentado casos en los que las elecciones han sido afectadas por grupos armados organizados (GAO) que, de diferentes formas, han buscado influenciar en el poder para obtener sus propios beneficios.

La región del Magdalena Medio, compuesta por 30 municipios ribereños ubicados en la periferia de los departamentos de Santander, Bolívar, Antioquia y Cesar, es uno de los territorios más afectados por el control político y social que ejercieron los grupos armados ilegales, en especial en los municipios del sur de Bolívar, caracterizados por estar en zonas de difícil acceso y con poca presencia estatal; pero, al mismo tiempo, con abundantes reservas de petróleo, recursos minerales, tierras prósperas para la agricultura y la ganadería extensiva, y estrategias para la siembra y el procesamiento de la hoja de coca.

Este contraste de pobreza y riqueza ha sido aprovechado por los GAO para ejercer control en esta región, lo que ha aumentado

la “historia de violencia y conflictos sociales armados” (Cadavid, 1996, p. 17). Violencia y conflictos que se complejizan debido a que la región del Magdalena Medio no es una unidad política dentro del país, con dinámicas propias en torno a formas de vida y de administración política, conforme a la autonomía que tiene cada entidad territorial en su jurisdicción.

La presencia de los GAO en la región del Magdalena Medio ha generado el fenómeno denominado “cooptación política”, en el que históricamente estos grupos han permeado los procesos electorales, sea promoviendo la abstención política o, por el contrario, incentivando la participación política para que la ciudadanía vote por sus candidatos afines (Pino, 2017). De esta manera, en diversas ocasiones se ha transgredido el derecho de la población que reside en la región a ejercer el derecho al voto de manera libre, segura y accesible. A partir de ello, en esta investigación surgen las siguientes preguntas: ¿cuáles han sido los partidos políticos que han tenido mayor influencia en la región? ¿Los GAO han incidido en que la ciudadanía prefiera un partido que otro? ¿Con la firma del Acuerdo de Paz entre el gobierno nacional y las FARC-EP se logró que la ciudadanía de la región tuviera mayor autonomía política?, teniendo en cuenta que el Magdalena Medio es una región ribereña con estilos de vida similares, ¿el comportamiento electoral ha sido homogéneo en los 30 municipios? ¿El comportamiento electoral en la región ha sido similar al del resto del país?

La hipótesis central de la investigación es que los GAO presentes en la región tuvieron una influencia importante en los resultados electorales, y que la firma del Acuerdo de Paz

influyó de manera positiva en que la participación electoral se diera con mayor autonomía. En consecuencia, en este artículo se analiza el comportamiento electoral en las elecciones nacionales 2006-2018 y en las elecciones locales 2007-2019, en las que se contrasta la participación electoral en el ámbito nacional con la región del Magdalena Medio, con el fin de identificar los partidos con mayor incidencia en el territorio antes y después de los acuerdos de paz. Por consiguiente, se aclara que se usarán en adelante las siglas FARC-EP (Fuerzas Armadas Revolucionarias-Ejército del Pueblo) para referirse a las antiguas guerrillas alzadas en armas, y FARC (Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común)¹ para mencionar al partido político después de su desmovilización en 2016.

METODOLOGÍA

En algunos estudios de ciencia política se ha ignorado la importancia del espacio como variable fundamental para el comportamiento electoral, puesto que se basan en investigaciones estadísticas enfocadas en la independencia de las variables; es decir, parten del presupuesto de que una unidad de análisis no está determinada por el valor de la siguiente. No obstante, autores como Ávila-Eggleton y Gutiérrez señalan que esto es insostenible cuando se analizan las variables a partir de la distribución espacial:

Así, es lógico pensar que el comportamiento electoral de una persona proveniente de un municipio sea más semejante al de otra de un municipio cercano que a la de uno distante [...] también es plausible que las características

de una unidad de análisis sean semejantes a las de sus vecinos inmediatos con los que conforma una región y que haya diferencia en esas mismas características con relación a municipios distantes pertenecientes a otras regiones. (2017, p. 125)

La geografía electoral en sus inicios se enmarcó en el enfoque de investigación cuantitativo, puesto que “los primeros trabajos de geografía electoral trataron fundamentalmente la relación entre los resultados electorales y el espacio geográfico al que corresponden (enfoque corológico), con lo cual, la geografía electoral quedaba enfocada sobre un aspecto netamente estadístico, casi como una ciencia dura” (Monzón, 2009, p. 120). Sin embargo, estudios posteriores llevaron a realizar preguntas para ahondar en las causas y consecuencias del comportamiento electoral con base en los mapas electorales. De esta manera, se comenzó a utilizar un enfoque de contexto o ecológico, en el que se buscaba analizar la correlación entre los resultados electorales y la situación social, cultural y económica de las personas. Este enfoque

... combina el uso de técnicas cuantitativas (utilización de matrices de correlación, aplicación de índices interelectorales y cálculos de probabilidad, entre otras) y cualitativas (encuestas, sondeos de opinión, intención de voto, entrevistas, etc.) con el objeto de hallar una explicación del comportamiento electoral de un grupo específico de ciudadanos votantes. (p. 120)

La geografía electoral es la disciplina que estudia el proceso electoral. Para González, sus “propósitos se orientan a reconocer patrones espaciales, en función del apoyo otorgado a los partidos políticos por parte del electorado y la relación de dicha preferencia con las caracte-

1 Este partido cambió su nombre a Comunes.

rísticas demográficas y socioeconómicas de la población” (1999, p. 233).

A partir de lo anterior, esta investigación se realizó desde el enfoque de geografía electoral ecológico descriptivo, con base en datos cuantitativos y cualitativos, con el fin de realizar un análisis electoral con cartografía. Los datos cuantitativos fueron tomados de las bases de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil (RNEC) para el periodo 2006-2019, teniendo en cuenta las elecciones locales y nacionales. Se tomaron estas fechas con el fin de poder comparar los resultados electorales en la región del Magdalena Medio antes y después de la firma de los Acuerdos de Paz. Aunque la fuente directa de la información fue la RNEC, en la página web institucional no se encuentran las bases de datos completas, por lo que parte de la información fue tomada de las bases de datos electorales del Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico (CEDE) de la Universidad de los Andes y de la Misión de Observación Electoral (MOE). Con base en esto, en esta investigación se analizó el porcentaje de participación en las elecciones locales y nacionales que se llevaron a cabo en el periodo 2006-2019.

Para obtener los mapas del comportamiento electoral, en esta investigación se utilizaron dos métodos: en primer lugar, se organizó la información en bases de datos según la categoría de estudio (resultados electorales por municipio); posteriormente, esta información se registró en el *software* ArcGIS, herramienta que permite elaborar mapas que integran información geográfica. A partir de lo anterior, se realizaron mapas que contienen los resultados electorales locales y nacionales en el periodo 2006-2019.

Los *mapas electorales* se usaron para tener una descripción visual de los partidos políticos que tuvieron mayor incidencia en las elecciones en el periodo de análisis: para las elecciones a la Alcaldía, se tomó el partido político con el cual ganó el alcalde; para las elecciones al Senado, el partido con mayor número de votos y, para las elecciones a la Presidencia, el candidato con mayor número de votos, a fin de tener un panorama de los partidos con mayor incidencia en la región.

En total se estudiaron once comicios: ocho correspondientes a las elecciones nacionales, en las que se abordaron, por un lado, las elecciones presidenciales, para analizar la posición de cada uno de los candidatos frente a la resolución del conflicto armado desde una perspectiva agonista y deliberativa; por otro lado, las elecciones al Senado de la República, con el fin de ahondar en el grado de incidencia de los partidos políticos tradicionales en el ámbito local, para así poder comparar con los resultados regionales. Asimismo, se tomaron en cuenta tres elecciones locales, para profundizar en la incidencia de la dinámica de los partidos en el ámbito local (tabla 1).

COMPORTAMIENTO ELECTORAL Y VIOLENCIA POLÍTICA

El comportamiento electoral es una conducta política que se caracteriza por tener una naturaleza institucional y convencional, es decir, se enmarca en una serie de reglas establecidas y estandarizadas (Giraldo, 2017). Está orientado a estudiar la relación del individuo y el voto, teniendo en cuenta el contexto social y las

TABLA 1. COMICIOS OBJETO DE ANÁLISIS

N.º	Tipo	Resultados electorales	Año electoral
1	Nacional	Senado de la República	2006
2		Presidencia de la República	2006
3		Senado de la República	2010
4		Presidencia de la República	2010
5		Senado de la República	2014
6		Presidencia de la República	2014
7		Senado de la República	2018
8		Presidencia de la República	2018
9	Regional	Alcaldía municipal	2007
10		Alcaldía municipal	2011
11		Alcaldía municipal	2019

Fuente: elaboración propia.

coyunturas sociopolíticas en las que ocurren las elecciones.

... aquellas conductas que relacionan a los ciudadanos con el poder político, a través del proceso electoral y que culminan en el momento de emitir el voto o de decidir abstenerse en unas elecciones [...]. Se caracteriza por ser un comportamiento con posibilidad de cambio entre elección y elección (es colectivo, plural, pero también es individual). (Mora, 2016, p. 1)

En este sentido, el comportamiento electoral es participación política y se expresa en la decisión de votar, no votar o abstenerse de asistir a las urnas (Giraldo, 2017). Un aspecto interesante para tener en cuenta es que este puede estar influido por factores individuales (nivel económico, nivel educativo, género, estado civil), así como por factores externos (aspectos socioeconómicos, políticos, culturales, de violencia, así como el hecho de que el voto sea obligatorio o no). De esta manera, los estudios sobre comportamiento electoral se basan en tres enfoques de análisis que no son excluyentes entre sí: el racional, el sociológico

y el psicológico. A partir de ello, se analizará el comportamiento desde estos tres enfoques. Al respecto, Barrero y Meléndez señalan:

Los estudios sobre la temática se han nutrido de diversos modelos teóricos, entre los cuales resaltan el modelo psicosocial, el sociológico, el de voto económico, el clientelista y el de reacciones emocionales (Hoskin *et al.*, 2011; Fernández, 2003). Recientemente, los esfuerzos explicativos del comportamiento electoral colombiano se han centrado en las implicaciones que tiene el conflicto armado colombiano en él. (2011, p. 62)

En este sentido, además de los modelos tradicionales de comportamiento electoral, será interesante analizar el de gobernabilidad, como lo plantean Barrero y Meléndez, para quienes la gobernabilidad se refiere a la

... capacidad que tienen los gobernantes para mantener el orden social y político mientras implementan sus propuestas programáticas. El contexto de un conflicto armado interno de larga duración, como el caso colombiano, haría que se valore con mayor importancia la gobernabilidad del país antes que cualquier tipo de consideraciones y, por lo tanto, sería este uno de los criterios al definir las preferencias electorales. (2011, p. 67)

Al respecto, autores como Duque señalan que en Colombia existe una democracia defectuosa: “Se trata en este caso de regímenes en transformación, que no han logrado consolidar una democracia liberal, pero que no son autocracias y funcionan con base en procesos electorales que no presentan problemas sustanciales de fraudes” (2012, p. 117). Para este autor, el país se caracteriza por una gobernabilidad deficiente, que se ve reflejada en la pugna entre el Estado y los GAO para ejercer el control territorial, en la incapacidad de implementar una administración de la justicia de manera eficiente, en garantizar la protección de la seguridad, así como de proveer los servicios públicos básicos y la infraestructura física y vial necesarias. De esta manera, se conforma

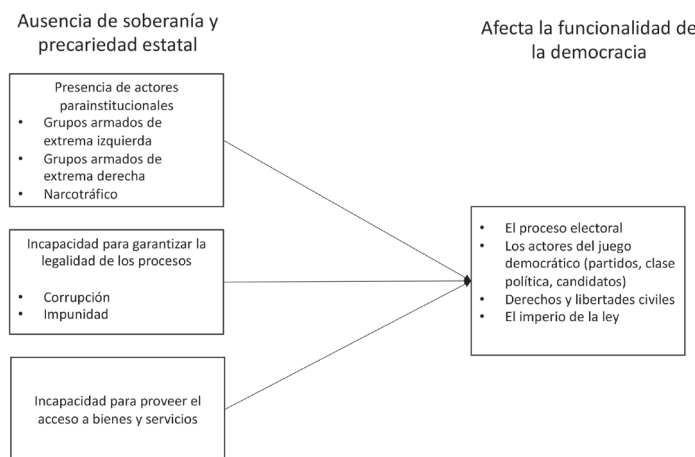
... un juego simultáneo en el campo electoral en donde las reglas habían sido ampliamente respetadas entre los actores políticos legalmente constituidos, y un campo extrainstitucional en donde rigen las reglas de la guerra,

más que las de la democracia. El juego electoral queda suspendido sobre las fuerzas extrainstitucionales, lo que tiene un gran impacto sobre los resultados. (p. 185)

Desde este punto de vista, uno de los argumentos centrales de Duque (2012) es la correlación entre la incapacidad del Estado para tener presencia en todos los territorios del país, de manera que pueda garantizar gobernabilidad y calidad de vida, y el funcionamiento de la democracia, que se ve reflejado en la incidencia de la alteración de los sufragios electorales por parte de los grupos armados, así como de su penetración en las decisiones políticas, al encargarse de promover la elección de mandatarios que fácilmente pueden manipular en pro de sus intereses. En la figura 1 se ilustra lo expuesto por Duque.

Asimismo, la incidencia del clientelismo y de los diferentes grupos armados en Colombia es ampliamente abordada por Medina

FIGURA 1. ELEMENTOS DE LA DEMOCRACIA DEFICITARIA EN COLOMBIA



Fuente: Duque (2012, p. 186).

(2010), Pino (2017), Duque (2013) y Pizarro (2004). Por ejemplo, Medina (2010) explica que el auge del clientelismo de la clase política ha mezclado la democracia con la violencia política, afirmando que esta es una realidad surgida desde su nacimiento como Estado: “el país se movió desde los orígenes de la república en una órbita que gira frecuentemente entre la disputa política partidista, clientelar y corrupta y la confrontación militar sectaria” (p. 43). Esta realidad de democracia y violencia política, al profundizarse por décadas, ha afectado la forma de hacer política en las regiones, apareciendo así el fenómeno de la cooptación política. Según Medina:

La capacidad de coerción criminal del paramilitarismo a través de sus distintas estructuras fue sometiendo el poder local y regional, posesionándose a través de los funcionarios públicos y de elección popular, en el control de las instituciones, los planes y programas y los presupuestos públicos para colocarlos al servicio de sus propósitos de guerra, control territorial y enriquecimiento privado de sus comandantes. Las élites locales y los partidos políticos tradicionales y regionales les sirvieron para avanzar y consolidar el control de la institución estatal. Desde allí, comenzaron a distribuir puestos, adjudicar contratos y a canalizar los recursos públicos para el beneficio personal. Su poder se extendió hasta consolidar mediante la intimidación armada fortines electorales homogeneizados por los mecanismos de violencia que fueron puestos al servicio de la clase política convertida en representante informal del paramilitarismo. (pp. 49-50)

Esto generó, según Gutiérrez (2007), además de la violencia, un incremento de la incertidumbre en las recientes fuerzas políticas excluidas que nacieron en medio de la apertura democrática, ya que percibieron amenazada su participación y limitado el ejercicio de sus derechos civiles y políticos porque no tenían

las garantías necesarias para hacer política. En este sentido, Sánchez (1991) demuestra que la década de los noventa fue demasiado violenta: se asesinaron 72 candidatos que aspiraban a alcaldías; 92 concejales perdieron la vida junto a otros 14 funcionarios públicos; secuestraron a 100 personas, y 369 candidatos se vieron obligados a renunciar a sus aspiraciones políticas por intimidaciones por parte de los grupos armados.

De modo similar, las FARC-EP y el ELN, al igual que lo hicieron los narcotraficantes y los paramilitares, fueron actores armados que cooptaron la participación democrática en Colombia. Al respecto, Medina señala:

La injerencia de las guerrillas en la gestión pública municipal y departamental fue adquiriendo nefastos resultados cuando detrás de los avales para ocupar cargos, gobernar o ejecutar contratos, se generaron procesos de enriquecimiento personal a través de prácticas corruptas de funcionarios, contratistas y trabajadores de la administración pública (amigos de la guerrilla) y, cuando la misma guerrilla, ávida de recursos para su sostenimiento, fue socavando los presupuestos municipales, las transferencias y las regalías a través de contratistas cooptados que se consumían los recursos de obras que quedaron a mitad de camino o nunca fueron iniciadas. (2010, p. 51)

COMPORTAMIENTO ELECTORAL EN EL MAGDALENA MEDIO

Para analizar el comportamiento electoral se escogió como periodo de estudio el 2006-2019 tomando como referencia dos hitos históricos que están directamente relacionados con la variación de la presencia de GAO en el territorio: 2006, tres años después de la firma del Acuerdo de Santa Fe de Ralito entre el

gobierno nacional y las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), puesto que se supone que con esto disminuiría la presencia de este grupo armado en el país y en la región; 2019, tres años después de la firma del Acuerdo de Paz entre el Gobierno nacional y las FARC-EP, con el fin de conocer las variaciones políticas que se dieron en la región así como la incidencia política que pudo haber tenido el partido FARC.

Para contrastar el comportamiento electoral del Magdalena Medio con el resto del país, el análisis se concentró en el grado de representación que tuvieron los partidos políticos en las elecciones de las alcaldías municipales en comparación con las de Presidencia y Senado de la República. Las elecciones de incidencia departamental (Gobernación, Asamblea, Cámara de Representantes) no se tuvieron en cuenta, puesto que estos municipios se caracterizan por estar en la periferia de los departamentos, por lo que, en gran medida, no comparten identidad cultural, mientras que sí la comparten con los municipios del Magdalena Medio. A continuación, se describen los resultados obtenidos en las elecciones nacionales y locales en el periodo 2006-2018 con el fin de contrastar el comportamiento electoral en el ámbito nacional con el de la región del Magdalena Medio, así como la influencia que pudieron ejercer los actores armados en los resultados electorales.

Elecciones nacionales 2006-2018

Las elecciones a la Presidencia de 2006 se caracterizaron porque, por primera vez en la historia democrática de Colombia, se llevó a cabo la reelección de un presidente de la Re-

pública por medio del Acto Legislativo 02 de 2004, mediante el cual se permitió que Álvaro Uribe, como presidente durante ese periodo, pudiera participar en los comicios. La aceptación del presidente y candidato Álvaro Uribe (2006-2010) lo llevó a ganar las elecciones con el 62,35 % de los votos, como representante de la coalición Primero Colombia, mientras que su mayor contrincante, Carlos Gaviria Díaz, del Polo Democrático, solo obtuvo el 22,02 % de los votos, seguido de Horacio Serpa del Partido Liberal con el 11,83 %. Esto significó un aumento en el caudal electoral de Uribe frente a las elecciones de 2002, en las que ganó en primera vuelta con el 54,51 % de los votos frente al 32,68 % que obtuvo su contrincante Horacio Serpa por el Partido Liberal. El éxito de su reelección se basó en una “política de mano dura”, que contrastaba con la de Andrés Pastrana, caracterizada por realizar una negociación fallida con las FARC-EP. Por ello, su primer mandato se concentró en tres objetivos: “1) mejorar la eficacia de la lucha antiguerillera, 2) restaurar el principio de autoridad (a partir de la ejecución de las reformas institucionales necesarias), y 3) enderezar la situación económica y social” (Galindo, 2006, p. 151).

Por otro lado, una de las banderas de su gobierno fue realizar un proceso de negociación y posterior desarme, desmovilización y reincorporación de los grupos paramilitares. No obstante, estos grupos continuaron ejerciendo una importante influencia en el poder local, “a la que se suma el respaldo abierto que algunos de estos grupos o sus fuentes financistas brindan a la actual administración” (Galindo, 2006, pp. 158-159). Según Botero (2007), en 2006 los medios de comunicación dieron

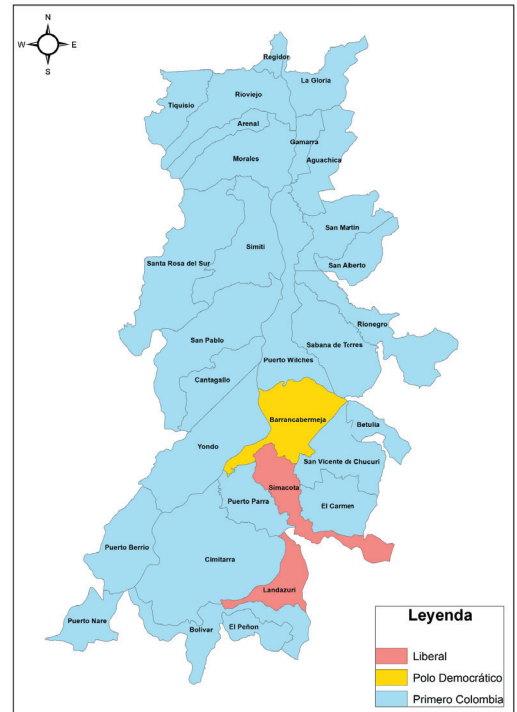
mayor cobertura al proceso de desmovilización con los paramilitares que al conflicto armado con las guerrillas, lo que puso en la agenda pública la penetración de este grupo armado en la política. El hecho más contundente fue la captura del jefe paramilitar Rodrigo Tovar Pupo, alias Jorge 40, a quien se le incautó un computador en el cual se encontraron:

... correos electrónicos, actas de reuniones y otros documentos, con los que se pudo establecer que había relaciones entre este grupo paramilitar y centenares de políticos de varios departamentos de la Costa Atlántica (*Revista Semana*, 2006a). Igualmente, se descubrió que a finales de 2001 en Santafé de Ralito, Córdoba, se llevó a cabo una reunión entre políticos y paramilitares en la cual se suscribió un pacto entre ambas partes. A la reunión asistieron personas importantes de la política regional incluyendo congresistas, gobernadores, alcaldes, concejales y periodistas. (p. 101)

En el Magdalena Medio, Álvaro Uribe ganó en 28 municipios representando a la coalición Primero Colombia, la cual contaba con el aval del Partido Conservador, del Partido de la U y de Cambio Radical. El promedio del porcentaje de votos fue del 63,0 %, siendo los municipios de El Carmen de Chucurí (83,22 %), Tiquisio (80,18 %), Morales (77,84 %) y San Martín (76,61 %) en los que obtuvo mejores resultados. Horacio Serpa ganó en los municipios Landázuri (55,02 %) y Simacota (49,49 %) de Santander, mientras que Carlos Gaviria Díaz, del Polo Democrático, ganó en Barrancabermeja (37,51 %) (mapa 1).

En las elecciones del Senado de 2006 el gran ganador fue el partido Convergencia Ciudadana, el cual obtuvo la mayor votación en 13 municipios del Magdalena Medio, seguido del Partido Conservador (5 municipios)

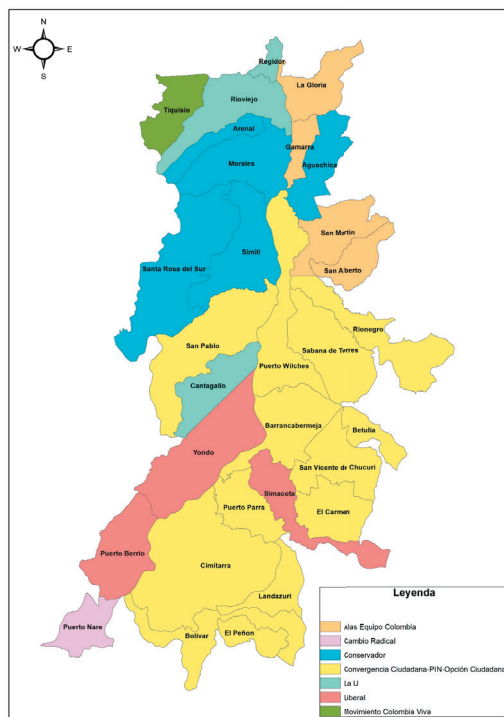
MAPA 1. ELECCIONES PRESIDENCIALES, 2006



Fuente: elaboración propia a partir de la base de datos del CDE de la Universidad de los Andes (2006).

y Alas Equipo Colombia (4 municipios). Este movimiento ganó en los 12 municipios de Santander y en San Pablo, en el Sur de Bolívar (mapa 2). En 2010, el Partido de Integración Nacional (PIN) ganó solo en tres municipios de la región (Arenal, Tiquisio y Aguachica), mientras que en 2014 ganó en 11 municipios. En contraste, en el ámbito nacional los partidos que tuvieron mayor votación fueron el Partido de la U (17,30 %), que obtuvo 20 curules en el Senado; el Partido Conservador (15,98 %) con 18 cupos, y el Partido Liberal Colombiano (15,62 %) con 18 cupos. Estos partidos representaron el 55 % de las curules en el Senado.

MAPA 2. ELECCIONES AL SENADO, 2006



Fuente: elaboración propia a partir de la base datos del CEDE de la Universidad de los Andes (2006).

La incidencia del partido Convergencia Ciudadana en el Magdalena Medio es un dato relevante, puesto que su historia está marcada por la demostración de nexos con el paramilitarismo. Este partido nació en 1997 bajo el liderazgo de Luis Alberto Gil Castillo, quien tiene una influencia política importante en Santander. Así es como en 2003 el partido ganó la Gobernación de Santander con Hugo Aguilar, y ese mismo año logró ser el noveno partido más votado en las elecciones locales. En las elecciones del Senado de 2006 “alcanzó 567 mil votos en todo el país [...]. Logró siete escaños en el Senado y tres de las siete curules

que le corresponden a Santander en la Cámara” (Valencia, s. f., p. 7). Sin embargo, el éxito electoral fue empañado por los escándalos de la parapolítica, por lo que Luis Alberto Gil, su principal líder, fue llamado a juicio

... luego de que la Fiscalía considerara que hay pruebas para señalar que se reunió con Ernesto Báez y Julián Bolívar en Medellín, Puerto Berrio y Bucaramanga; además, existen cartas en las que le reporta a las autodefensas el número de votos obtenidos de los candidatos; múltiples declaraciones de exconcejales de Barrancabermeja –Santander– y de subalternos de Macaco, entre otros. También se supo que la Fiscalía documentó un segundo encuentro, en enero de 2002, entre Gil y los “paras” Báez y Rodrigo Prez Álzate, alias Julián Bolívar. A la reunión, llevada a cabo en Puerto Berrío, Antioquia, también acudieron varios concejales de Barrancabermeja que fueron convocados, según declararon al ente acusador, para que el Movimiento Alternativo Regional –MAR– apoyara a Nelson Naranjo, segundo renglón de José Manuel Herrera a la Cámara de Representantes. (p. 8)

Debido a estos escándalos, el partido decidió cambiar el nombre por Alianza Demócrata Nacional (ADN) en 2009. Sin embargo, dado que no cumplió los procedimientos para realizar dicho cambio, el 28 de enero de 2010 el Consejo Nacional Electoral (CNE) le quitó la personería jurídica impidiendo que pudiera participar en las elecciones al Congreso de 2010: “en esta época dos de los excongresistas que hacían parte del proceso de transformación estaban detenidos en la cárcel La Picota y otros dos estaban siendo investigados por relaciones cercanas con los paramilitares” (Ortiz y Quintero, 2012, p. 54).

Paralelo a este proceso, Luis Alberto Gil se alió con la empresaria Enilce López, alias La Gata, con quien creó el Partido de Integración Nacional (PIN) el 9 de noviembre de 2009. A

partir de la pérdida de facultades del partido ADN, muchos de sus miembros se adhirieron a PIN. Según Ortiz y Quintero (2012), este partido es diferente a los demás, puesto que surgió del antiguo partido Convergencia Ciudadana y se caracterizó por ser uribista. No obstante, no gozó de buena imagen ante la opinión pública, pues se presentaron varios escándalos en los que se demostró que sus candidatos estaban vinculados con hechos de corrupción y parapolítica. Asimismo, aunque este partido realizó esfuerzos para mejorar su imagen, “fue evidente para la luz pública los altos costos que asumió tanto el partido, como sus integrantes y patrocinadores para la financiación de las campañas políticas” (pp. 57-58). García, en su estudio “Control territorial y decisión de voto en Colombia. Un enfoque multinivel”, afirma que en las elecciones presidenciales de 2006 los grupos paramilitares usaron su presencia consolidada en las regiones para promover el voto por Uribe Vélez:

Así, los paramilitares colombianos pudieron influir en el comportamiento de los votantes en las áreas bajo su influencia porque combinaron un conjunto amplio de acciones como intimidar a ciudadanos y opositores políticos, desarrollar vínculos con los políticos locales y crear las condiciones para que sus aliados políticos estuvieran en un estatus hegemónico. (2016, p. 83)

En este sentido, autores como Hoyos y Ceballos (2004), García (2007, 2010), Olivella y Rodríguez (2009) concuerdan en que existe una relación directa entre participación electoral y conflicto armado. En particular, García afirma que “los individuos que viven en contextos violentos tienden a ajustar sus conductas y opiniones políticas en línea con los objetivos estratégicos y las orientaciones

ideológicas proclamadas por el actor armado dominante” (2010, p. 165), lo que evidencia que la violencia política busca moldear la conducta política de la ciudadanía.

Por otra parte, en las elecciones presidenciales de 2010 el expresidente Juan Manuel Santos ganó como candidato del Partido de la U. En la primera vuelta obtuvo el 46,67% de los votos. Teniendo en cuenta que no logró obtener un porcentaje de votación representativo de la mayoría absoluta de la población, es decir, más del 50% de los votos, estas elecciones se fueron a segunda vuelta, en las cuales obtuvo el 69,13% de la votación, mientras que su mayor contrincante, Antanas Mockus, candidato por el Partido Verde, consiguió apenas el 47% de los votos. En el Magdalena Medio, Juan Manuel Santos ganó en la totalidad de los municipios de la región: el mayor porcentaje de votación lo obtuvo en Tiquisio (82,57%), El Carmen de Chucurí (77,18%), Río Viejo (76,01%) y Arenal (75,79%). Es importante señalar que Uribe también tuvo el mayor número de votos en las elecciones de 2006 en los municipios de Tiquisio y El Carmen de Chucurí.

Aunque la candidatura de Antanas Mockus fue un factor “novedoso” por su credibilidad en el electorado urbano, especialmente en Bogotá, no logró conquistar los votos en municipios más rurales como los del Magdalena Medio. Durante las elecciones presidenciales de 2010, la agenda política giró en torno al debate sobre la importancia o no de la continuidad de la política de seguridad democrática de Álvaro Uribe Vélez.

... la candidatura de Juan Manuel Santos significaría una continuación del *statu quo* de gobernabilidad, mientras que la de Antanas Mockus podría llegar a presentar ries-

gos de quiebras en la gobernabilidad, pues al replantear las políticas de lucha contra los grupos armados ilegales en Colombia, carecería de un respaldo político, tanto en el Legislativo como en la sociedad civil organizada. (Barrero y Meléndez, 2011, p. 68)

En un estudio realizado por Barrero y Meléndez (2011), en el que se aplicaron 1.200 encuestas, el 43,8 % de los participantes identificó que las FARC-EP serían el mayor obstáculo para el candidato Juan Manuel Santos, mientras que el 36 % de los encuestados las consideró un obstáculo para Antanas Mockus. Por otro lado, un bajo porcentaje consideraba que los grupos paramilitares podrían ser un obstáculo para ambos gobiernos (Santos, 10%; Mockus, 6%), lo que está relacionado con la percepción de que las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) se habían desmovilizado a partir del Acuerdo de Santa Fe de Ralito en 2006. De acuerdo con García, estos grupos “son organizaciones que defienden el *statu quo*, lo cual implica que no estarían interesados en el bloqueo de los procesos electorales ni en la desestabilización total del régimen” (2007, p. 94). Paradójicamente, las farc-ep terminaron siendo uno de los principales aliados del gobierno de Santos, lo cual se evidenció aún más en las elecciones del plebiscito.

En las elecciones al Senado de 2010, el gran ganador en el ámbito nacional fue el Partido de la U, con el 26,37 % de los votos y 28 curules, seguido del Partido Conservador con el 21,31 % de los votos y 22 curules, y el Partido Liberal con el 16,28 % y 17 curules. En el Magdalena Medio, los partidos que obtuvieron mayor votación fueron el Liberal y el Conservador, en 13 y 7 municipios respectivamente. El primero obtuvo sus mejores resul-

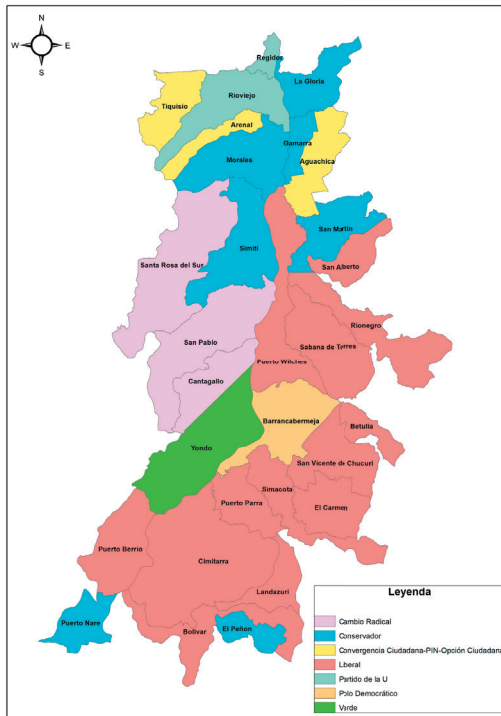
tados en Sabana de Torres (54,43 %) y Bolívar (45,35 %), mientras que el segundo en Puerto Nare (58,7 %) y El Peñón (58,7 %), todos en el departamento de Santander. A diferencia del ámbito nacional, el Partido de la U solo ganó en Río Viejo y Regidor del Sur de Bolívar, con un porcentaje de votación del 49,85 y el 35,58 % respectivamente (mapa 3).

El hecho de que, en las elecciones de 2010, el Partido Liberal ganara en 13 municipios de la región del Magdalena Medio demuestra que el partido continúa teniendo la incidencia que ha venido teniendo tradicionalmente en el territorio. Esto coincide con la percepción de Mandariaga (2006) y Archila (2006), quienes señalan que el Magdalena Medio ha sido concebido históricamente como liberal y sensible a las ideas socialistas a pesar de que los movimientos de izquierda no han logrado permanecer en el poder. Al respecto, Archila aclara que también hay presencia conservadora en la región sin que esta afecte a la fuerza predominante que tiene el liberalismo, pues este

... se adapta a las características locales y a las hegemonías armadas, en forma tal que, así como hubo un liberalismo “comunista” o proclive a las FARC en Puerto Boyacá y un liberalismo “eleno” en el Sur de Bolívar, hoy puede haber un liberalismo “paramilitar” en la mayoría de la región. (p. 488)

Aunque Juan Manuel Santos ganó la Presidencia respaldado por el expresidente Álvaro Uribe mediante el Partido de la U, durante su mandato se generó un gran distanciamiento entre estos, al punto de que uno de sus grandes opositores fue el expresidente. Esta división condujo a que, en 2012, Uribe fundara el partido Centro Democrático. Según Caicedo:

MAPA 3. ELECCIONES SENADO, 2010



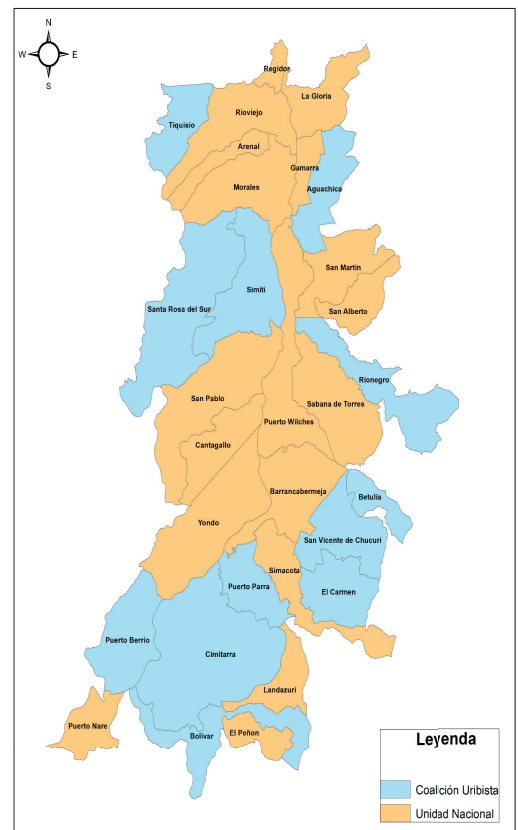
Fuente: elaboración propia con base en datos de la RNEC (s. f.).

La misma fundación del Centro Democrático en el año 2012 fue un acto de protesta contra el anuncio formal del gobierno Santos de que entablaría una mesa de negociaciones con las FARC. Al respecto, los uribistas sostienen que la paz no nace de la negociación, sino de la imposición de la autoridad estatal. Desde esta lógica, cuando el Estado abre procesos de diálogo, los terroristas lo toman como una muestra de blandura y debilidad y someten el proceso a la burla. (2016, p. 22)

En las elecciones presidenciales de 2014, en la primera vuelta electoral el ganador fue el candidato del uribismo Óscar Iván Zuluaga, quien obtuvo el 29,95 % de los votos, con muy poca diferencia con su contrincante, Juan Manuel Santos, quien obtuvo el 25,59%. Sin embargo,

estos resultados no representaban la mayoría absoluta, por lo que las elecciones se fueron a segunda vuelta. En este caso el ganador fue Juan Manuel Santos con el 50,98 % de los votos, mientras que Óscar Iván Zuluaga obtuvo el 44,98 % de los votos. En el Magdalena Medio Juan Manuel Santos ganó en el 60 % de los municipios, mientras que Zuluaga venció en el 40 % (mapa 4).

MAPA 4. ELECCIONES PRESIDENCIALES, 2014



Fuente: elaboración propia con base en datos de la RNEC (s. f.).

La victoria de Juan Manuel Santos se vio representada en el establecimiento de una estrategia

de coalición con el mayor número de partidos. En consecuencia, en la segunda vuelta participó como candidato de la coalición Unidad Nacional con el respaldo de ocho partidos: Partido de la U, Partido Cambio Radical, Partido Liberal, Partido MIRA, Unión Patriótica, Movimiento Progresistas, Polo Democrático Alternativo y Alianza Verde. Por su parte, Óscar Iván Zuluaga logró el respaldo de los partidos Centro Democrático y Conservador. A diferencia de las elecciones de 2006 y 2010, las de 2014 se polarizaron en torno a cuál era la postura más acertada para lograr la gobernabilidad en el país, según Caicedo:

Mientras el gobierno Santos trata de dibujar un escenario de diálogo y reconciliación, con estrategias como el “desescalamiento verbal del conflicto” (BluRadio, 2015), el Centro Democrático contextualiza la “paz de Santos” en un escenario de desorden, inseguridad e incertidumbre. [...] ponerle apellido a la paz y designarla como “paz de Santos” es presentarla como guerra. (2016, pp. 21-22).

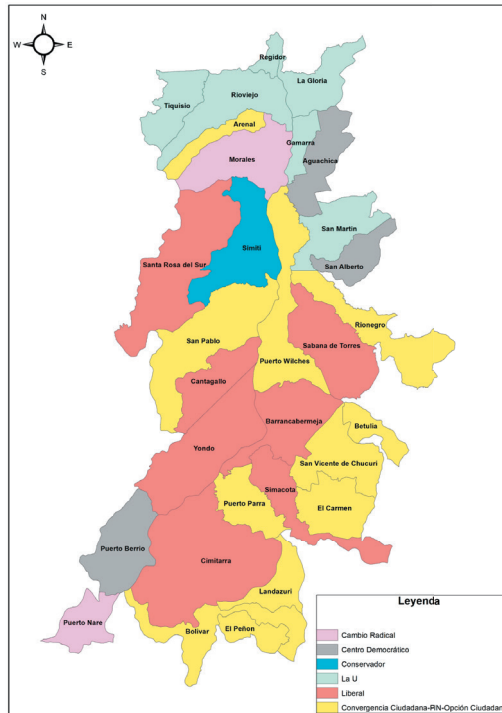
En las elecciones del Senado de 2014, el partido que obtuvo el mayor número de votos en el ámbito nacional fue el Partido de la U, con el 18,64% de los votos y la obtención de 21 curules. Le siguió el partido Centro Democrático con el 14,29% de los votos y 19 curules, y el Partido Conservador con el 13,58% y 18 curules. El éxito del recién creado Centro Democrático se debió a que uno de sus candidatos fue el expresidente Álvaro Uribe Vélez, quien participó por lista cerrada en las elecciones, obteniendo 2.045.564 votos y 20 curules en el Senado de la República, y convirtiéndose en el líder de la oposición del gobierno de Santos (mapa 5).

En el Magdalena Medio volvió a tomar fuerza Convergencia Ciudadana, ahora denominado Opción Ciudadana, que ganó en 11 municipios, con mayor porcentaje de votación en Landázuri (55,92%) y El Peñón (53,69%). Por su parte, el Partido Liberal ganó en 7 municipios de la región con mayor representatividad en Cantagallo (49,02%) y Cimitarra (42,75%), y el Partido de la U ganó en 6 municipios con mayor porcentaje en Río Viejo (62,28%) y Tiquisio (59,97%). Lo anterior significa que estas elecciones no estuvieron marcadas por la polarización política que caracterizó a las elecciones presidenciales. En consecuencia, mientras que las elecciones al Senado estuvieron permeadas por la lucha de poderes entre el Partido de la U —que respaldaba al gobierno de Santos— y el Centro Democrático —que respaldaba al de Uribe— en el Magdalena Medio las elecciones estuvieron condicionadas por partidos con una relación histórica con grupos paramilitares como Opción Ciudadana. Es importante señalar que Convergencia Ciudadana, fundado en 1997, ha tenido una gran influencia en las elecciones nacionales en el Magdalena Medio con nombres diferentes. De esta manera, como se señaló, en noviembre de 2009 se denominó PIN, y bajo esta figura participó en las elecciones de 2010. El 1° de junio de 2013 pasó a denominarse Opción Ciudadana y participó con este nombre en las elecciones de 2014. Al respecto, comenta Alejo Vargas:

No hay duda de que el sistema de partidos políticos colombiano ha venido viviendo una crisis e intentos de recomposición: los partidos tradicionales han perdido su carácter de fuerzas hegemónicas y se ha registrado la presencia esporádica de *outsiders*, así como la recurrente

creación de nuevos partidos, que en general se caracterizan por su precaria duración. (2011, p. 1)

MAPA 5. ELECCIONES AL SENADO, 2014



Fuente: elaboración propia con base en datos de la RNEC (s. f.).

En las elecciones presidenciales de 2018 vuelve a tomar fuerza el uribismo, representado en la candidatura de Iván Duque, quien ganó en la primera vuelta con el 39,34% de los votos, mientras que su opositor Gustavo Petro obtuvo el 25,08%. En la segunda vuelta consiguió el 54,03%, mientras que Petro logró el 41,77%, manteniendo el mismo margen de diferencia. En la segunda vuelta Iván Duque participó en representación de la Gran Alianza por Colombia, con el apoyo de diez partidos políticos, mientras que la Gran Coalición por

la Paz consiguió el apoyo de nueve partidos, entre ellos el partido FARC. Es importante resaltar que Iván Duque tuvo el apoyo de los partidos de derecha, que se han caracterizado por tener una gran fuerza electoral, como el Partido Liberal, el Partido Conservador y el Centro Democrático. Petro, por su parte, fue respaldado por partidos de izquierda con menor representación política, como Colombia Humana, Polo Democrático y Alianza Verde, entre otros.

Durante estas elecciones se pasó de tener una agenda política permeada por la oposición política de Álvaro Uribe al gobierno de Juan Manuel Santos, a los diálogos de paz y a la izquierda colombiana, representada por Gustavo Petro. Cabe señalar que, en esas elecciones, la izquierda tuvo un protagonismo importante, y uno de los factores que se considera contribuyeron a esto fueron los acuerdos de paz. De esta manera, las elecciones presentaron una fuerte polarización entre uribismo y antiuribismo. Según Prada y Romero: “Ambos aspirantes aprovecharon la polarización existente y forjaron discursos demonizantes, principalmente Petro, mediante los cuales buscaron menospreciar a su adversario y hacerlo ver ante la opinión pública como inaceptable y moralmente inferior, criminalizando sus puntos de vista, radicalizando el discurso y distrayendo a la sociedad” (2018, p. 15).

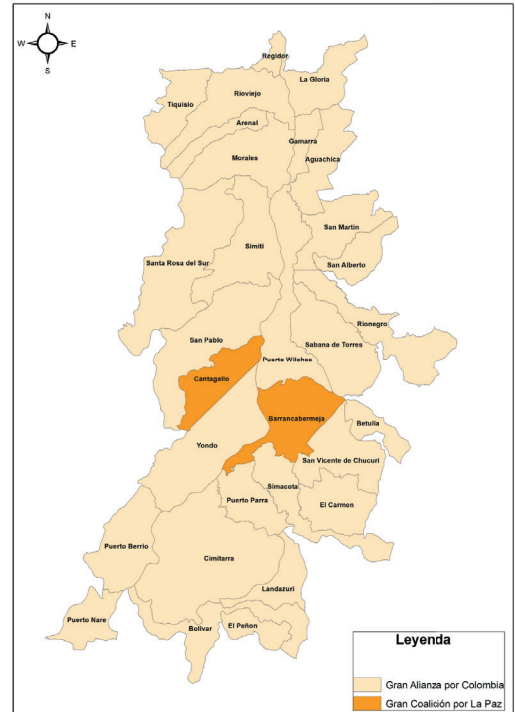
Las elecciones presidenciales se vieron influidas por dos hechos coyunturales: por un lado, la crisis humanitaria en Venezuela y, por otro, los acuerdos de paz con las FARC-EP firmados en 2016. Al respecto, Prada y Romero (2018), en su estudio sobre el comportamiento comunicacional de los candidatos presidencia-

les en Twitter, encontraron que Duque asoció intencionalmente la crisis económica que sufre Venezuela con las consecuencias económicas y sociales que podría vivir un país gobernado por un político con pensamiento de izquierda como el de Petro. Por otro lado, Gamboa considera que “la polarización alrededor de las negociaciones con las FARC le permitió a Uribe fortalecer la maquinaria política de su partido, el Centro Democrático (CD)” (2019, p. 190). Uno de los aspectos que contribuyó a la llegada al poder de Iván Duque fue el hecho de que se apropió de la imagen de Uribe. Además, contó con el apoyo del expresidente, quien se encargó de usar la misma estrategia de desinformación que en el plebiscito. De esta manera:

Entre otras cosas, el expresidente etiquetó a todos los otros candidatos como “castro-chavistas”, trinoó noticias falsas (Lewin y León, 2017), incriminó sin prueba alguna a periodistas que lo han criticado de ser violadores y estar asociados a capos de la droga (“La carta de los periodistas a Uribe”, 2017) y acusó al gobierno, sin fundamento, de haber conspirado para cometer fraude en contra de su candidato (“Uribe desatado en redes” 2018). (p. 201)

En el Magdalena Medio, Iván Duque ganó en el 93,33 % (28) de los municipios, mientras que Petro ganó en el 6,67 % (2): Barrancabermeja (62,28 %) y Cantagallo (51,78 %). No es de extrañar que Petro ganara en Barrancabermeja, pues este municipio se ha caracterizado por tener una tendencia hacia los partidos políticos de izquierda. En cuanto al presidente electo, este tuvo mayor votación en El Carmen de Chucurí (87,50 %), Santa Rosa del Sur (80,83 %) y Puerto Parra (80,06 %) (mapa 6).

MAPA 6. ELECCIONES PRESIDENCIALES, 2018



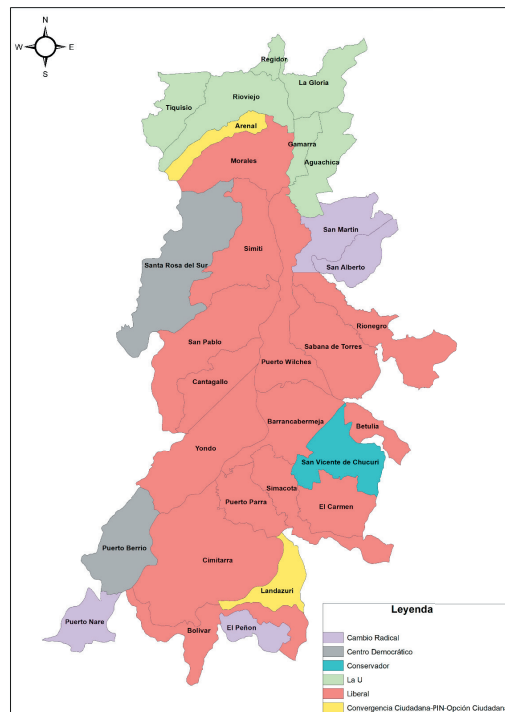
Fuente: elaboración propia con base en datos de la RNEC (s. f.).

En las elecciones al Senado de 2018 en el ámbito nacional, los partidos con mayor votación fueron el Centro Democrático (16,44 %), Cambio Radical (14,07 %), el Partido Conservador (12,58 %) y el Partido Liberal (12,41 %). En estas elecciones el gran ganador fue el senador Álvaro Uribe, quien

... logró obtener 875 mil votos, siendo el senador más votado de esas elecciones y reafirmando su liderazgo en la bancada del CD. Su apoyo a Iván Duque también catapultó a ese candidato a ganar la presidencia con más de 10 millones de votos en segunda vuelta, por lo que Uribe también se consolidó como el líder de la bancada del gobierno en el Congreso. (La Silla Vacía, 2019)

Por su parte, en el Magdalena Medio, el partido que ganó en el mayor número de municipios (16) fue el Liberal, seguido del Partido de la U (6). Es importante mencionar que el Partido Liberal obtuvo la victoria en la mayoría de los municipios de Santander. De esta manera, mientras que en el ámbito nacional se dio un proceso de desinstitucionalización de los partidos tradicionales, en el Magdalena Medio, en las elecciones al Senado, continuó teniendo fuerza el Partido Liberal (mapa 7).

MAPA 7. ELECCIONES AL SENADO, 2018



Fuente: elaboración propia con base en datos de la RNEC (s. f.).

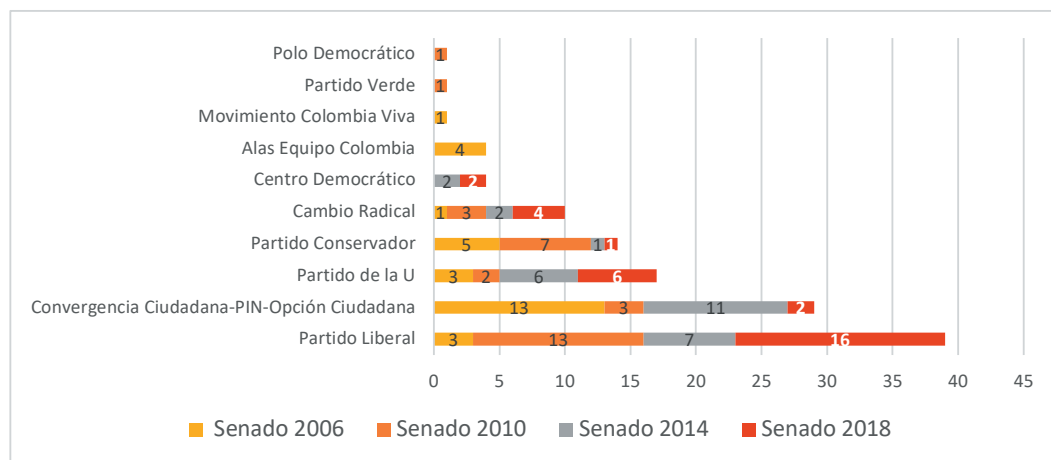
La fuerza política del Partido Liberal se puede explicar desde el enfoque psicológico del comportamiento electoral, que considera que

los partidos políticos cumplen un papel clave en el proceso de identificación de las personas con sus consignas políticas, para así influir en su comportamiento electoral, es decir, que su decisión de voto sea a favor de quienes consideran que los representan políticamente. Uno de los elementos fundamentales de este enfoque es la vinculación psicológica y el sentido de pertenencia que se crea entre los individuos y el partido. Por tanto, la identificación partidista se define como: “El reflejo del compromiso que tiene un individuo con su grupo social, religioso y étnico. Esto puede llegar a producir un sentimiento negativo hacia grupos que no compartan la misma identificación. En dado caso, se refuerza la identificación partidaria al existir antagonismo con la identificación de otras personas” (Aguilar, 2008, p. 25).

Se considera, entonces, que la identificación partidista es un elemento que contribuye a que los ciudadanos puedan tomar decisiones políticas de manera más sencilla, puesto que su decisión de votar se basará en las orientaciones del partido político. Además, el sentimiento de apego del ciudadano con el partido puede generar un vínculo permanente, lo que es considerado como el *voto duro*, que se da cuando una persona “permanece fiel a un partido en varias elecciones a lo largo del tiempo” (Martínez y Salcedo, 1998, p. 101). Esto es independiente de los candidatos, de los programas o de la coyuntura sociopolítica que esté viviendo el país.

En este sentido, se evidencia que la población del Magdalena Medio ha tenido una fuerte identificación con el Partido Liberal, en especial en las elecciones al Senado, adhesión que ha aumentado en los últimos años (figura 2).

FIGURA 2. INCIDENCIA DEL PARTIDO POLÍTICO POR MUNICIPIO EN LAS ELECCIONES AL SENADO, 2006-2019



Fuente: elaboración propia a partir de datos de la RNEC (s. f.).

Esta identificación proviene, en particular, de los municipios del departamento de Santander, los cuales suelen tener un comportamiento electoral más homogéneo.

Sin embargo, Aguilar afirma que la identificación partidista no solo se da por elementos psicológicos, sino también por el hecho de que los votantes vean representados sus propios intereses. Esto significa que la identificación partidista puede explicarse desde el enfoque de elección racional, según la cual “el elector ‘ahorra’ costos de información al guiarse por la reputación de los partidos al decidir su voto” (2008, p. 31).

Elecciones locales 2007-2019

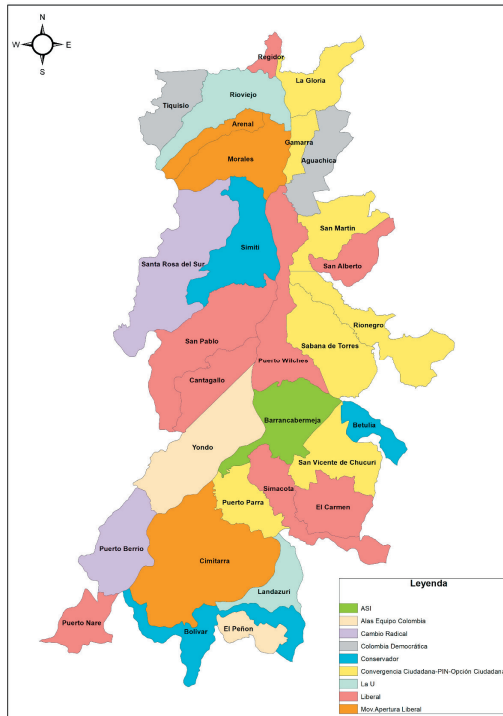
En las elecciones locales de 2007, los partidos políticos que obtuvieron mejores resultados a nivel nacional fueron el Partido Liberal (14%), el Partido Conservador (9%) y el Polo De-

mocrático (9%). En la región del Magdalena Medio, por su parte, los que obtuvieron más votos fueron el Partido Liberal, que ganó en 8 municipios, mientras que Convergencia Ciudadana-PIN-Opción Ciudadana ganó en 7. Barrancabermeja fue el gran diferenciador, puesto que fue el único municipio en el que ganó el partido Alianza Social Independiente (ASI) (mapa 8). Es importante mencionar que estas elecciones estuvieron marcadas por el fraude electoral. Al respecto, Duque señala que:

Las deficiencias estatales y sus efectos sobre el déficit democrático también ponen de manifiesto la incapacidad del Estado para regular las elecciones que se desvirtúan parcialmente por problemas de manipulación y fraude. Se han hecho comunes las expresiones “montar jurados” (reemplazar jurados o imponerlos para que manipulen los tarjetones y planillas), “operación canguro” (pasar votos de un candidato a otro, o de votos en blanco o nulos a un candidato), “trasteo electoral” (movilizar electores de un pueblo a otro, modificando el censo electoral), “carrusel

electoral” (votar en más de una ocasión o con tarjetones premarcados y controlados), “sustitución de muertos” (personas fallecidas aparecen votando), “la urna embazada” (dentro de las urnas están tarjetones ya marcados con anticipación). (2012, p. 210)

MAPA 8. RESULTADOS ELECCIONES LOCALES EN EL MAGDALENA MEDIO, 2007



Fuente: elaboración propia con base en datos de la nec (s. f.).

Según Duque (2012), las elecciones de 2007 estuvieron marcadas por la violencia poselectoral surgida del inconformismo de los candidatos y sus electores con los resultados electorales. Como consecuencia, se denunciaron altercados de orden público y el incendio de cinco sedes de la Registraduría. A su vez, la MOE y la fundación Friedrich Ebert Stiftung en Colombia (Fescol) (MOE y Fescol, 2011),

indican que en 2002 el número de denuncias por fraude electoral fue de 597, mientras que en 2007 se registraron 2.050, lo que representa un incremento del 243 %.

Por otra parte, en las elecciones de 2011 en el ámbito nacional el gran ganador fue el Partido de la U, el cual logró obtener el poder local en 258 alcaldías de las 1.122 que existen en país, seguido del Partido Liberal (181), el Partido Conservador y Cambio Radical (194). En el Magdalena Medio el ganador fue el partido Cambio Radical, con representación en nueve municipios de la región, seguido del Partido de la U con presencia en siete municipios y, por último, Convergencia Ciudadana-PIN-Opción Ciudadana, que ganó en cuatro municipios (mapa 9).

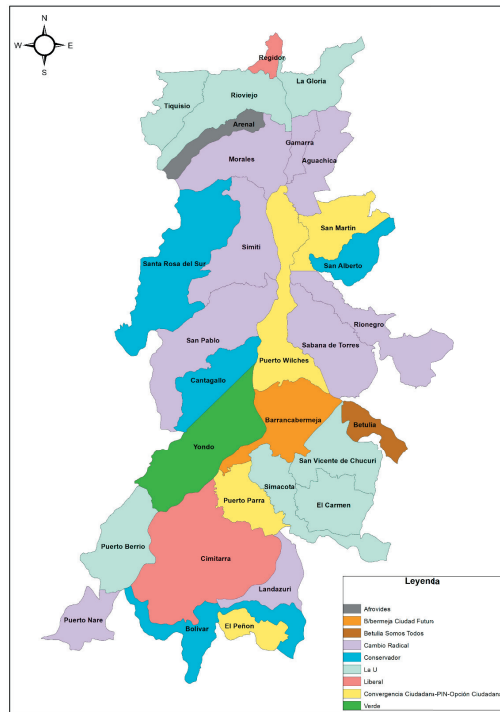
Estos resultados demostraron la pérdida paulatina del poder de los partidos políticos tradicionales. Así como sucedió en 2007, estas elecciones estuvieron marcadas por hechos de fraude electoral, de los que se resaltan las denuncias ante el Ministerio del Interior por trashumancia electoral, inscripción irregular de cédulas y constreñimiento. En esas elecciones, “el Consejo Nacional Electoral eliminó la inscripción de 463.762 cédulas por ‘trasteo electoral’ y planteó que el aumento de votantes coincidía con zonas de narcotráfico y de regalías, donde las administraciones locales reciben transferencias especialmente significativas” (Duque, 2012, p. 216).

En cuanto a las elecciones de 2015, en el ámbito nacional el partido que sacó mayor votación fue el Partido de la U (23,62 % de los votos), seguido del Partido Conservador (16,97 %) y Cambio Radical (13,68 %). En consecuencia, uno de los grandes perdedores

de las elecciones locales fue el partido Centro Democrático, que no logró capitalizar los resultados obtenidos en las elecciones al Senado de 2014. En el Magdalena Medio, los partidos que lograron mayor representación en los municipios fueron el Partido de la U, Convergencia Ciudadana-PIN-Opción Ciudadana, el Partido Liberal y Cambio Radical (mapa 10).

Es importante señalar que, aunque en este periodo se generó una disminución de los riesgos por presencia de grupos armados ilegales, esto no significó una disminución de la violencia asociada a las elecciones. Asimismo, en estos comicios se presentó riesgo de trashumancia² en 608 municipios y riesgos por fraude de votación en 487.

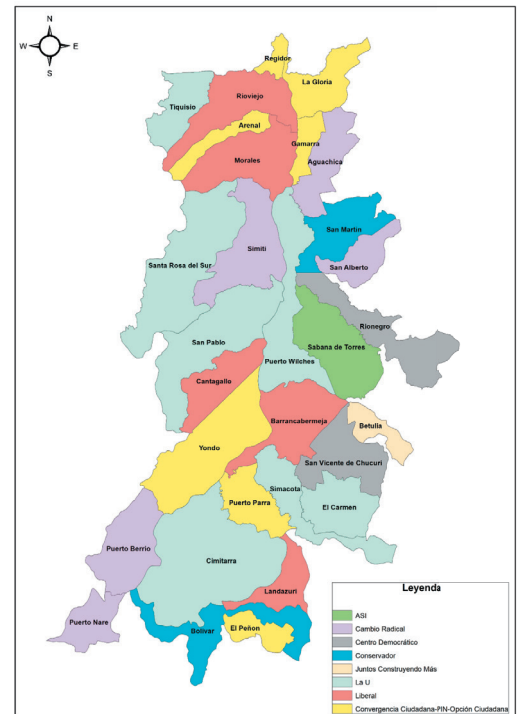
MAPA 9. ELECCIONES LOCALES EN EL MAGDALENA MEDIO, 2011



Fuente: elaboración propia con base en datos de la RNEC (s. f.).

Durante las elecciones de 2015, los municipios del Magdalena Medio que presentaron un riesgo extremo por fraude electoral y violencia fueron Tiquisio y Arenal, en el Sur de Bolívar.

MAPA 10. ELECCIONES LOCALES EN EL MAGDALENA MEDIO, 2015



Fuente: elaboración propia con base en datos de la RNEC (s. f.).

² Sucede cuando una persona vota en un lugar distinto al que reside, en Colombia esto constituye una conducta punible según el artículo 389 del Código Penal.

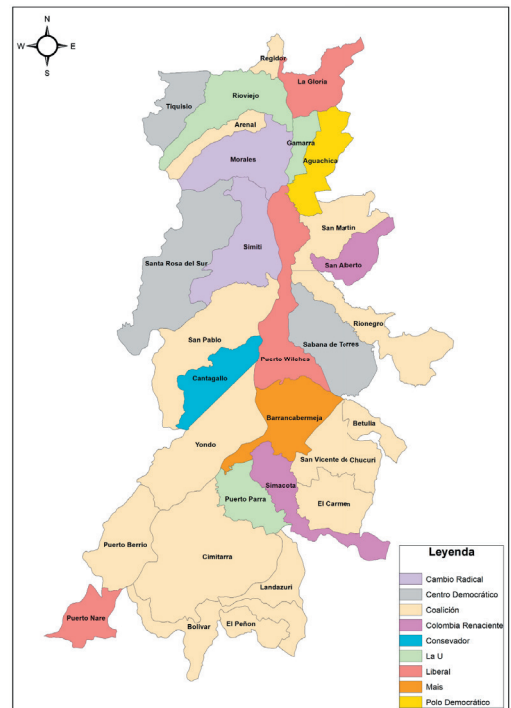
Sumado a lo anterior, en el documento *Mapas y factores de riesgo electoral. Elecciones de autoridades locales 2015* de la MOE (2015) se identificaron acciones delictivas contra la legalidad electoral, como la complicidad de los ciudadanos en las prácticas fraudulentas de los candidatos políticos. De esta manera, “los votantes no se motivan autónomamente para manifestar su voluntad por medio del voto, sino que, por el contrario, los electores tienden a jugar un papel pasivo y a ser movilizados por líderes interesados en adquirir su voto” (Schumpeter, 2008, pp. 269-273). Sin embargo, esto se encuentra relacionado con la vulnerabilidad socioeconómica de los ciudadanos, en especial con el hecho de que este riesgo aumenta en la región.

Por otra parte, en las elecciones de 2019 en el ámbito nacional el fenómeno político que se dio fue que casi la mitad de las alcaldías municipales del país fueron otorgadas a coaliciones partidistas (517). Esto va en línea con los resultados en el Magdalena Medio, dado que en la región ganaron 14 partidos que representaban una coalición política, mientras que el Partido de la U, el Partido Liberal y el Centro Democrático ganaron en tres municipios respectivamente (mapa 11). Según Wills-Otero y Hoyos (2016), este fenómeno se comenzó a dar desde 2011 con la aparición de un gran número de candidatos independientes, así como de coaliciones políticas.

De esta manera, mientras que en 2011 se postularon 213 grupos significativos de ciudadanos, en 2015 se presentaron 810 y en 2019 la cifra ascendió a 1.253, lo que significa un incremento del 488% con respecto a 2011.

Sumado a esto se generó el fenómeno de las coaliciones, en las que “muchos candidatos con más opciones de ganar gobernaciones y alcaldías tienen el aval simultáneo de hasta 8 organizaciones políticas; 8 logos en una sola casilla del tarjetón, incluyendo casos en los que también hay metidos grupos significativos de ciudadanos” (MOE, 2019, p. 23).

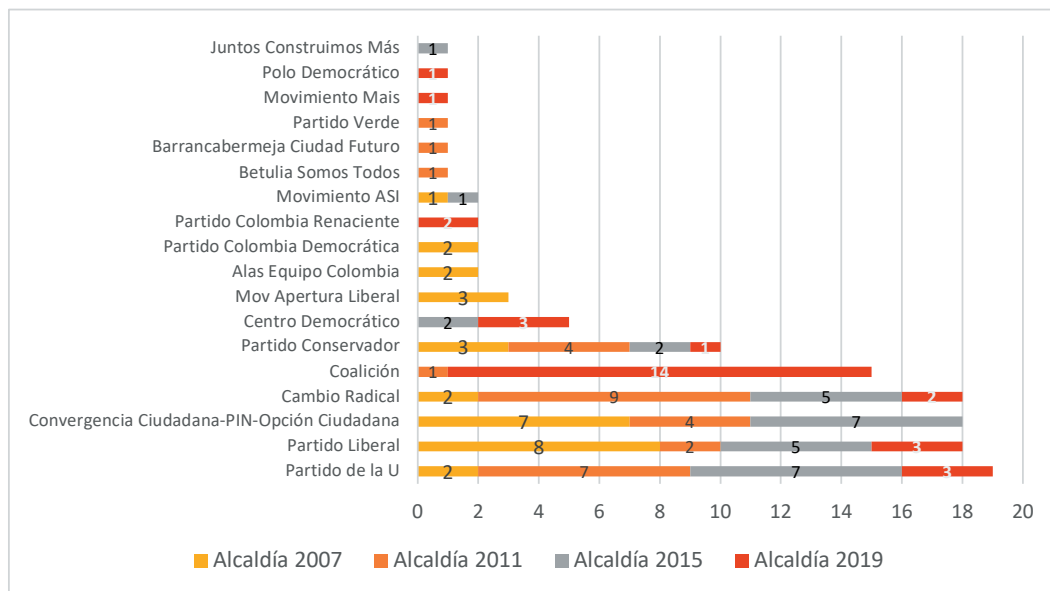
MAPA 11. ELECCIONES LOCALES EN EL MAGDALENA MEDIO, 2019



Fuente: elaboración propia con base en datos de la RNEC (s. f.).

Así como en las elecciones nacionales, en los comicios locales los partidos con mayor incidencia en la región del Magdalena Medio fueron el Partido Liberal, el Partido de la U y Convergencia Ciudadana-PIN-Opción Ciuda-

FIGURA 3. INCIDENCIA DE PARTIDOS POLÍTICOS POR MUNICIPIO EN LAS ELECCIONES A ALCALDÍAS, 2007-2019



Fuente: elaboración propia con base en datos de la RNEC (s. f.).

dana (figura 3). Sin embargo, en esta ocasión el Partido de la U tuvo mayor incidencia en los municipios que el Partido Liberal. Por otro lado, las elecciones locales se caracterizaron por la participación de un mayor número de partidos independientes y coaliciones políticas que las del Senado, lo que puede estar representado en la debilidad de los partidos políticos tradicionales que señala la MOE (2019). Al respecto, Battle y Puyana señalan que, “en ese sentido, la supremacía de los tradicionales ya no es tal, ya que estos controlan poco más del 40 % de las alcaldías y poco más del 20 % de las gobernaciones, cuando a principios de la década de los noventa la cantidad de alcaldes de partidos tradicionales era de alrededor del 70 %” (2013, p. 79).

CONCLUSIONES

El enfoque ecológico de la geografía electoral permite identificar que los factores de contexto influyeron en el comportamiento electoral de la región del Magdalena Medio, pues la poca presencia del Estado en estos territorios ha facilitado el accionar de GAO quienes han ejercido control territorial y político, lo que permite identificar que existe una correlación entre el comportamiento electoral y la violencia política.

En el periodo 2006-2019 se puede observar que, en las elecciones presidenciales, el comportamiento electoral en la región del Magdalena Medio fue similar al del ámbito nacional, en el que hubo una alta influencia de

partidos políticos uribistas, que se han caracterizado por promover la política de seguridad democrática –lo que también puede explicar las razones por las que el No ganó en el Plebiscito de 2016, a pesar de ser municipios fuertemente afectados por la violencia– (Barrios, 2019). Por el contrario, las elecciones de 2014 fueron las únicas en las que se vio una tendencia en la región del Magdalena Medio hacia políticas de promoción de la paz al ganar Juan Manuel Santos en el 60 % de los municipios, pero también fueron las elecciones en las que no hubo una tendencia clara de votación. De otro lado, vale la pena resaltar que en las elecciones al Senado la influencia del Partido de la U en el Magdalena Medio no tuvo la misma acogida que en el ámbito nacional, como sí la tuvieron el Partido Liberal y Convergencia Ciudadana-PIN-Opción Ciudadana.

En general, en el Magdalena Medio se evidenció que en las elecciones presidenciales hay una tendencia clara hacia el uribismo y las políticas de seguridad democrática; por su parte, en las elecciones al Senado y locales los partidos con mayor influencia fueron el Partido Liberal, Convergencia Ciudadana-Opción Ciudadana y el Partido de la U, lo que evidencia de esta manera una tendencia hacia los partidos de derecha, pero también a la influencia de GAO y clientelismo en el comportamiento electoral.

De otro lado, es interesante resaltar que mientras que en el periodo de análisis el Partido Convergencia Ciudadana-PIN-Opción Ciudadana fue perdiendo fuerza, el Partido Liberal logró una gran representatividad en 2018, es decir, parece que se pasara de una democracia permeada por la incidencia de GAO a una con mayor gobernabilidad, en la que es clave tener

en cuenta el aumento de la participación política después de la firma de los Acuerdos de Paz. Este escenario es esperanzador para el fortalecimiento de la democracia en el país, pero también señala la importancia de fortalecer los partidos políticos, su ideología y proyección territorial.

En las elecciones de 2018, los partidos políticos tradicionales perdieron representatividad, lo que se vio reflejado en el alto número de candidatos que ganaron las elecciones bajo el modelo de coalición política. Se infiere, por tanto, que a los candidatos políticos les interesa llegar al poder independientemente del partido al que pertenezcan, puesto que este, en últimas, solo respalda el aval para la inscripción electoral. Esta situación está relacionada con el punto referente a la participación política consignado en los acuerdos de paz, con el que se buscaba, precisamente, ampliar las posibilidades para que nuevos candidatos y partidos políticos pudieran hacer parte de la contienda electoral. No obstante, lo anterior también desdibuja el trasfondo de la participación política, ya que la participación ideológica y cimentada de los candidatos pierde importancia.

En general, ahondar en el comportamiento electoral en el Magdalena Medio permite identificar las limitaciones sociales, políticas y económicas que afrontan los ciudadanos que residen en zonas periféricas del país. Todo esto lleva a que el ciudadano pierda independencia, así como la capacidad de incidir en propuestas políticas que contribuyan al bienestar de los territorios, sumado a la manipulación que puede ejercer la desinformación acerca de las decisiones políticas del país. La firma del Acuerdo de Paz plantea un escenario esperanzador. Ahora

bien, la pervivencia de la violencia en Colombia y las pocas políticas para la consolidación de la paz dejan entrever que sigue siendo un reto lograr el establecimiento de una democracia en la que puedan concursar de manera libre líderes políticos con nuevas ideas para el territorio, así como que los ciudadanos puedan contar con la libertad absoluta de elegir a los candidatos de su preferencia. De esta manera, el camino hacia la paz sigue siendo uno de los mayores retos para la nación.

REFERENCIAS

- Aguilar, J. (2008). Identificación partidaria: apuntes teóricos para su estudio. *POLIS*, 4(2), 15-46.
- Archila, M. (2006). Las identidades en el Magdalena Medio. En Centro de Investigación y Educación Popular (Cinep), *Conflictos, poderes e identidades en el Magdalena Medio 1990-2001*. (pp. 467-505). Antropos.
- Ávila-Eggleton, M. y Gutiérrez, H. (2017). El papel del espacio en la explicación del abstencionismo. *Espiral. Estudios sobre Estado y Sociedad*, 24(69), 115-154.
- Balderas, R. (2012). Geografía electoral-geoespacial. *Espacialidades*, 2(1), 80-95.
- Battle, M. y Puyana, J. (2013). Reformas políticas y partidos en Colombia: cuando el cambio es la regla. *Politai: Revista de Ciencia Política*, (7), 73-88.
- Barrero, F. y Meléndez, C. (2011). Consideraciones sobre la gobernabilidad como determinantes del comportamiento electoral en Colombia: elecciones presidenciales de 2010. *Colombia Internacional*, (74), 59-87.
- Barrios, F. M. (2019). Participación electoral en el Magdalena Medio colombiano. Un análisis del posacuerdo con las FARC. *OPERA*, 26, 241-267.
- Botero, F. (2007). Colombia: ¿democracia, paracracia o simplemente desgracia? *Revista de Ciencia Política* (volumen especial), 97-111.
- Cadavid, A. (1996). Programa de Desarrollo y Paz para el Magdalena Medio Unidad de Región, Sujetos y Redes sociales. Autor.
- Caicedo, J. M. (2016). “Esta es la paz de Santos?”: el partido Centro Democrático y su construcción de significados alrededor de las negociaciones de paz. *Revista CS*, (19), 15-37.
- Centro de Estudios de Desarrollo Económico (CEDE) de la Universidad de los Andes (2006). Catálogo de datos. <https://datoscede.uniandes.edu.co/es/catalogo-de-microdata>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (2018). Índice de Pobreza Multidimensional. <http://microdatos.dane.gov.co/index.php/catalog/606/study-description>
- Duque, J. (2012). La subpoliarquía colombiana. Deficiencias estatales, democracia deficitaria. *Desafíos*, 24(1), 175-229.
- Galindo, C. (2006). Neopopulismo en Colombia: el caso de Álvaro Uribe Vélez. *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*, (27), 147-162.
- Gamboa, L. (2019). El reajuste de la derecha colombiana. El éxito electoral del uribismo. *Colombia Internacional*, (99), 187-214.
- García, M. (2016). Control territorial y decisión de voto en Colombia. Un enfoque multinivel. *Política y gobierno*, 23(1), 57-95. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-20372016000100057&lng=es&tlng=es.
- García, M. (2007). Sobre balas y votos: violencia política y participación electoral en Colombia, 1990-1994. En D. Hoyos (Ed.), *Entre la persistencia y*

- el cambio. Reconfiguración del escenario partidista y electoral en Colombia* (pp. 15-21). Centro de Estudios Políticos e Internacionales (Cepi), Facultades de Ciencia Política y Gobierno y de Relaciones Internacionales, Universidad del Rosario.
- García, M. (2010). Bajo la mira de los actores armados. Contextos violentos, participación política e intención de voto en Colombia. En A. Rettberg (ed.), *Conflicto armado, seguridad y construcción de paz en Colombia: cuatro décadas de Ciencia Política en la Universidad de los Andes* (pp. 159-201). Departamento de Ciencia Política, Universidad de los Andes.
- Giraldo, G. (2017). Comportamiento electoral. En Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH), *Diccionario Electoral* (pp. 175-185). IIDH.
- González, J. (1999). Geografía electoral de Chile: comportamiento del electorado chileno entre 1932 y 1992. *Estudios Geográficos*, 234, 121-138.
- Gutiérrez, F. (2007). *¿Lo que el viento se llevó? Los partidos políticos y la democracia en Colombia, 1958-2002*. Norma.
- Hoyos, D. y Ceballos, M. (2004). Tendencias del comportamiento electoral y descentralización en los municipios de Colombia, 1988-2000. *Documento de trabajo n.º 57*. Crisis State Pro.
- Johnston, R. et al. (1987). *Diccionario de geografía humana* (2 ed.). Alianza.
- La Silla Vacía (2019). *Álvaro Uribe Vélez*. <https://lasillavacia.com/quienesquien/perfilquien/alvaro-uribe-velez>
- Mandariaga, P. (2006). Región, actores y conflicto: los episodios. En M. Archila et al., *Conflicto, poderes e identidades en el Magdalena Medio 1990-2011*. Antropos.
- Martínez, M. y Salcedo, R. (1998). *Manual de campaña* (2 ed.). Instituto Nacional de Estudios Políticos.
- Medina, C. (2010). Conflicto armado, corrupción y captura del Estado. De la perversión de los procesos económicos públicos a la cooptación política del Estado por las fuerzas ilegales. *Ciudad Paz-ando*, 3(1), 43-52.
- Misión de Observación Electoral (MOE) (2011). *Encuesta. Percepción electoral de los votantes colombianos*. MOE.
- Misión de Observación Electoral (MOE) (2015). *Mapas y factores de riesgo electoral 2015. Elecciones de autoridades locales*. MOE.
- Misión de Observación Electoral (MOE) (2019). *Violencia política. Informe sobre la violencia política desde el inicio del calendario electoral (27 de octubre de 2018 a 25 de octubre de 2019)*. Observatorio Político-Electoral de la Democracia.
- Misión de Observación Electoral (MOE) (2019). Datos electorales. Base de datos histórica de riesgos electorales 2007-2018. <https://www.datoselectorales.org/datos-y-resultados-electorales/>
- Misión de Observación Electoral (MOE) y Friedrich Ebert Stiftung en Colombia (Fescol) (2011). *Hacia una política criminal electoral: el reto de la justicia frente a la democracia*. MOE.
- Monzón, N. (2009). *Geografía electoral. Consideraciones teóricas para el caso argentino*. Instituto de Geografía de la Universidad Nacional del Nordeste.
- Mora, A. (2016). Comportamiento político y electoral. En *Diccionario Enciclopédico de Comunicación Política*. Asociación Latinoamericana de Investigadores en Campañas Electorales-ALICE.
- Olivella, S. y Rodríguez, J. (2009). Lo espacial es especial: la decisión del voto por proximidad en Colombia. En F. Botero (Comp.), *¿Juntos pero no revueltos? Partidos, candidatos y campañas en las elecciones legislativas de 2006 en Colombia* (pp. 107-124). Universidad de los Andes.

- Ortiz, V. y Quintero, A. (2012). Establecimiento del PIN dentro del sistema de partidos colombiano. *Trans-pasando Fronteras*, (2), 47-63.
- Pino, J. F. (2017). ¿Un matrimonio infeliz? Democracia y violencia política en Colombia: entre la restricción, cooptación y construcción. *Papel Político*, 22(2), 369-393. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.papo22-2.midv>
- Pizarro, E. (2004) *Una democracia asediada. Balances y perspectivas del conflicto armado en Colombia*. Editorial Norma.
- Prada, O. y Romero, L. (2018). Polarización y demonización en la campaña presidencial de Colombia de 2018: análisis del comportamiento de la comunicación en el Twitter de Gustavo Petro e Iván Duque. *Revista de la Escuela de Estudios Generales*, 9(1), 1-26.
- Registraduría Nacional del Estado Civil (RNEC) (s. f.). Histórico de resultados electorales. <https://www.registraduria.gov.co/-Historico-de-Resultados,3635-.html>
- Sánchez, G. (1991). *Guerra y política en la sociedad colombiana*. Punto de Lectura.
- Schumpeter, J. A. (2008). *Capitalism, Socialism and Democracy*. Harper Perennial.
- Wills-Oterto, L. y Hoyos, C. (2016). Colombia en 2015: paz, elecciones regionales y relaciones entre las ramas del poder público. *Revista de Ciencia Política*, 36(1), 75-101.
- Valencia, L. (s. f.) De convergencia al PIN. *Escuela de Gobierno*, pp. 7-11.
- Vargas, A. (2011). El sistema político colombiano al inicio del gobierno Santos. *Revista Nueva Sociedad*, (231), 115-131.